



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel./FAX: (541) (0387) 4255456

SALTA,

30 AGO 2019

RES. H. N° 1361/19

EXPTE. N° 4822/2017.-

VISTO:

La Res. H. N° 0443/18, por la que se designa al alumno FACUNDO JOSE MAIZA, LU N° 714917, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Idioma Moderno: Italiano I" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la cátedra, Prof. Rosanna Ventura Piselli, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría;

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

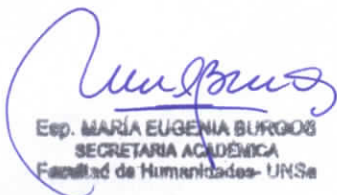
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno FACUNDO JOSE MAIZA, LU. N° 714917, de la Carrera de Licenciatura en Historia, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el periodo que se detalla:

Cátedra: IDIOMA MODERNO: ITALIANO I (Desde el 26 de julio de 2018 por el término de un año).

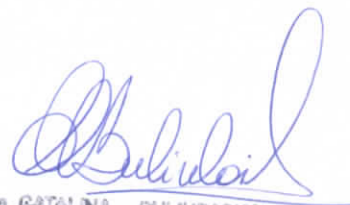
Calificación: SOBRESALIENTE 10 (DIEZ)

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al interesado, docente responsable, Departamento de Lenguas y Dirección de Alumnos.

Jan/ LER


Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades- UNSa




DEL CATALINA BUJARRABEH
DECANA
Facultad de Humanidades- UNSa